



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0282/2021.
- Solicitante: Femivaca, S.L. (B45366358).
- Tipo de solicitud: Concesión de aguas.
- Descripción: Aprovechamiento de aguas superficiales con destino a riego de 0,4357 ha de cereal.
- Caudal de aguas solicitado: 3 l/s.
- Volumen máximo anual: 2.832 m³.
- Procedencia del agua: Pozo para captación de las aguas superficiales del subálveo del arroyo Marmarotero en la parcela 199 del polígono 36 del T.M. de Menasalbas (Toledo), coordenadas U.T.M. ETRS-89 Huso 30 (X, Y): 382 977; 4 393 734. Arroyo del Torcón desde Embalse del Torcón hasta Río Tajo (ES030MSPF0617011).

- Destino del agua: Riego por aspersión de cereal (forraje ganadero) en la parcela 199 del polígono 36, en el lugar de "Valle Herboso" del T.M. de Menasalbas (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0282/2021, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 22 de junio de 2022.- El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.ºI.-3367